

## Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana, Mesa Técnica en Materia Transporte

LXVIII/MTTCOSPMU/01

Chihuahua, Chih., 15 de mayo de 2026

### INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA. P R E S E N T E S.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la instalación de la **Mesa Técnica en Materia de Transporte**, la reunión será **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **18 de mayo** del año en curso, **a las 12:00 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/87361299945?pwd=nEtRrad7017mgkcQ8fHIFaguFoWJ11.1>

ID de reunión: 873 6129 9945

Código de acceso: 652888

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente



VALIDA ÚNICAMENTE  
PARA CITATORIOS

Lic. Jorge Antonio Carlos Macías  
Secretario Técnico

NTRP/MT/LGCR

# Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana, Mesa Técnica en Materia Transporte

LXVIII/MTTCOSPDMU/01

## Orden del Día

- I.- Bienvenida por parte de la Diputada Presidenta.
- II.- Presentación de Participantes
- III.- Instalación formal de la Mesa
- IV. Inicio de trabajo del primer Bloque con de los siguientes Asuntos:

### BLOQUE 1 RUTAS

#### SESIONES 2

#### Asunto 735

Proposición con carácter de punto de acuerdo, en la que propone exhortar a la Subsecretaría de Transporte del Estado de Chihuahua, a fin de que realice los estudios, gestiones y mesas de trabajo necesarios, para garantizar la creación de una nueva ruta de transporte urbano en el área que corresponde al Distrito 06 en Juárez.

#### Asunto 1584

Proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la titular del Ejecutivo Estatal para que, a través de las autoridades correspondientes, se lleven las acciones necesarias que permitan restablecer a la brevedad el servicio de transporte para el tramo comprendido entre Loma Blanca y El Porvenir, garantizando un servicio eficiente, de calidad e inclusivo.

#### Asunto 117

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 28 de la Ley de Transporte del Estado de Chihuahua, con la finalidad de implementar el principio de máxima publicidad durante las sesiones del Consejo Consultivo de Transporte.

#### V.- Cierre.

**Chihuahua, Chihuahua, a los 18 días del mes de mayo de 2026.**